

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

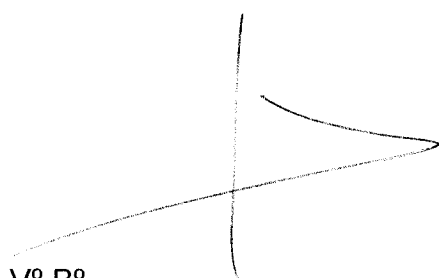
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Alberto Herrero Bono y D. Manuel Blasco Marqués, Diputados por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuántos expedientes sancionadores ha iniciado en 2015 y 2016 el Instituto Nacional de Estadística por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública contra personas jurídicas obligadas ante la Delegación Provincial del INE en Teruel?.

Madrid, 27 de febrero de 2017



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530